



Primero la salud!!!

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

N° SSU/RR.HH.SC/03/2025
MODALIDAD CONVOCATORIA INTERNA

El Seguro Social Universitario, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal Decreto Supremo N° 26115 y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP), convoca al personal institucional a plazo fijo y eventual a participar del presente requerimiento de personal bajo la modalidad **CONVOCATORIA INTERNA**, para optar al siguiente puesto:

REF.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y LUGAR	PERFIL ACADÉMICO	CARGA HORARIA	Nivel	HABER BÁSICO (Bs.)	PERIODO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
01	PROFESIONAL II	Licenciado(a) en Informática o Ingeniería de Sistemas con Título en Provisión Nacional.	Tiempo Completo	7	8.959.- Bs.	Indefinido, previa evaluación de desempeño	Experiencia mínima de tres (3) años en programación y desarrollo de software, administración de infraestructura tecnológica, implementación y gestión de seguridad de la información, instalación, configuración y mantenimiento de servidores, redes y bases de datos, soporte técnico institucional y atención a usuarios, preferentemente en entidades públicas de la seguridad social.

REQUISITOS INDISPENSABLES

1. Carta dirigida a la Gerencia General, señalando cargo a promoción al que postula.
2. Hoja de Vida actualizada debidamente respaldada, documentada, de acuerdo con el Formulario de Postulación RE-SAP/MOPSV-006.
3. Fotocopia legalizada del Título Profesional en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática.
4. Certificados de Trabajo que acrediten experiencia mínima de **tres (3) años en funciones específicas del área de sistemas**, preferentemente en entidades públicas o de seguridad social de corto plazo.

Administración: Telf.: 339-2816 • Fax: 339-2868 • E-mail: ssu@ssusrz.org • Calle Colón N° 58
Gerencia Médica Telf.: 354-1154 / 3556467 • Calle Colón N° 58
Farmacias 320-1174 • Av. Hernando Sanabria N° 130
Web: www.ssusrz.org • Casilla: 4943

5. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.
6. Certificación de no tener Procesos Civiles, Penales y Laborales ejecutoriados con el Seguro Social Universitario, emitido por Asesoría Legal del SSU (en el periodo de la convocatoria).
7. Certificado original de No tener Procesos Internos con destitución ejecutoriada, emitido por Autoridad Sumariante del SSU (periodo de la convocatoria).
8. Certificado Original de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) (en el periodo de la convocatoria).
9. Presentar el Certificado que acredite el dominio de una lengua nativa, reconocido y validado por la autoridad competente (Ley 269 de 02/08/2012) o compromiso escrito de presentar el certificado en el plazo máximo de 6 meses.
10. Presentar Certificación original de No violencia (CENVI), emitido por el Consejo de la Magistratura.

Los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos deberán presentar una Carta de Postulación, indicando claramente el cargo y/o ítem al que postulan, conforme al Formulario de Postulación RE-SAP/MOPSV-006. La documentación deberá estar completa, debidamente respaldada, foliada y rubricada, de acuerdo con lo exigido en la presente convocatoria.

La postulación deberá ser entregada en sobre cerrado, a partir del 16 de julio de 2026, en las oficinas del Seguro Social Universitario, Jefatura de Recursos Humanos, ubicadas en la calle Colón N° 58, piso 3, hasta horas 15:00 del día 30 de julio de 2026, consignando en el sobre el siguiente rótulo:

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS REF.: CONVOCATORIA N° SSU/SALUD.SC/____/2026 - CARGO QUE POSTULA

De acuerdo al **RE-SAP**, al momento de presentar su postulación, los postulantes deben tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- Todos los puestos requieren buen manejo de Microsoft Office.
- La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada
- Toda información declarada en el formulario de Postulación deberá estar debidamente respaldada con fotocopia legalizado de los Diplomas, Títulos y/o Certificados de Estudios; y los correspondientes Certificados de Trabajo que acrediten la experiencia laboral.
- Para la evaluación de la experiencia laboral sólo se tomarán en cuenta Certificados de Trabajo, Cumplimiento de Contrato, Memorándum de designación, los convenios no se constituyen en prueba suficiente para validar el tiempo de experiencia.
- Solo se permitirá la postulación a una sola referencia
- Postulantes que no cumplan con la presentación de los requisitos exigidos serán excluidos del proceso de selección.



Primero la salud!!!

- Cumplir con el Archivo Documental Personal (ADP) de Recursos Humanos, para validar documentación y permanencia en el SSU. (una vez este incorporado en el cargo)

El resultado final del proceso se publicará por mesa de partes y se otorgará el plazo correspondiente a efecto del ejercicio del recurso de revocatoria según corresponda.

Santa Cruz, 16 de julio, 2026

NOTA: La documentación presentada no será devuelta, quedará bajo custodia de la Unidad de Recursos Humanos

REPRESENTANTE UNIDAD DE
RECURSOS HUMANOS

Firma:

MSc. Ing. Co. Jesús R. Flores L.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

REPRESENTANTE MÁXIMA
AUTORIDAD EJECUTIVA

Firma:

ing. Brenda Rengel Alcoba
BIOESTADÍSTICA
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

REPRESENTANTE UNIDAD
SOLICITANTE

Firma:

Lic. María Elena Sánchez Herrera
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO